

## **Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado** **02/08/2021**

En la ciudad de Maldonado, lunes 2 de agosto de 2021, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su vigésima séptima sesión ordinaria. Se da comienzo a las 09:42 hs con la presencia del Alcalde y los Concejales titulares: Sr. Favio Zapico y Sra. Laura Barreto. Las Concejales Sra. Sonia Moreno y Sra. Irene Goncálvez participaron en forma virtual a través de la plataforma zoom.

Concejales suplentes: Sra. Miriam Dinardi y Sr. Oscar Freire en forma presencial.

Falta con aviso la Concejala Sra. Raquel Meneses.

Secretaria de actas Sra. Cristina Navarro, funcionaria 10611.

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1) Consideración del Acta anterior.**

-Vigésima Sexta Sesión Ordinaria -19/07/2021

-Se aprueba por unanimidad.

#### **2) Informe de las distintas áreas del Municipio**

El Alcalde expresa que de Mesa de Licitaciones le informaron que ya salió la licitación de herrería para la parte de la Casona de Lussich, lo estaba llevando adelante la Dirección General de Obras y se están haciendo las reformas de los accesos desde el puente de Solanas.

En otro orden informa que se les ha enviado a los concejales el protocolo para el reintegro de las actividades a los comunales. Su intención era que las prevencionistas hicieran un relevamiento de cada comunal y las recomendaciones específicas para cada uno, pero mandaron un protocolo único general para todos ya que en dimensiones no difieren tanto. Hay que aprobar el mismo para poder seguir trabajando y habilitando actividades.

Se está trabajando con un proyecto que tiene INEFOP a través de su coordinadora Sra. Fernanda Bayeto y con el área de Desarrollo e Integración Social de la Intendencia con intención de ayudar no solo a aquellos que han hecho cursos en la Intendencia sino en el asesoramiento de lo que es la producción, parte empresarial, la formalidad y oportunidades de mercado. Además de tener un pequeño espacio para elaboración de los productos que comprenda toda la cadena, desde que se elabora, hasta los contactos para llegar al mercado consumidor. Le interesa que el Municipio participe de este tema, se había hablado en una oportunidad de mejorar las instalaciones del Comunal Hipódromo para hacer una pequeña planta de elaboración. Se planteó de tener una nueva reunión para afinar detalles el jueves 12, donde a través de Desarrollo e Integración Social e INEFOP, van a tratar un poco los números en cuanto a la cantidad de personas que han hecho los cursos, el relevamiento de necesidades y en ese caso se solicitaría formalmente que el Municipio colaborara con la infraestructura. Este tema ya se había tratado y ahora se está avanzando; Es una muy buena oportunidad para los micro-emprendedores locales formados a través de los cursos de la Intendencia.

En otro tema comenta que la semana fue un poco movida por los refugios del Mides, por la ola de frío polar y desde el Municipio entendió que debía intervenir rápidamente para ofrecer una solución al Mides y las complejidades que tenía para poder abrir en estos casos extremos que no implicaba alerta naranja, que es cuando ellos quedan habilitados para abrir y que se pudiera dar refugio a la gente en situación de calle. En planteos de Alcalde y Concejales puede ampliar el tema pero informa que puso a disposición del Mides 2 guardias de seguridad de la empresa del Municipio, que era un problema que tenían y que incluso de alerta extrema que la gente debiera permanecer bajo techo la posibilidad también de que a través de los comedores municipales pudieran tener viandas, y con eso Mides accedería según lo transmitido por la Directora M. Zumarán. No depende del Municipio la autorización, depende de ellos que avisan en la mañana en función del clima y el municipio en tiempo real da la colaboración.

Otro tema que hay que encarar es la reparación de los techos de los comunales, un trabajo de impermeabilización, hay comunales que se llueven. De acuerdo a lo relevado con el supervisor Sr. Marcelo Barranque los números son importantes pero se está trabajando en ello. En algún momento estarán las cotizaciones de las empresas para resolver en el Concejo.

Se ha recibido a una nueva funcionaria en el Municipio que se ha destinado al área de Prensa Sra. Rossana Freda, se va armando el equipo del Municipio, está esperando la posibilidad de tener al gestor cultural que se ha pedido a la Intendencia, que sea el coordinador de artes plásticas y visuales Sr. Gabriel Lema, que aún no se ha concretado.

Con respecto a las viandas en los comedores ha descendido un poco la asistencia de usuarios de viandas, siendo en Maldonado Nuevo un promedio semanal de 266 y 212 en Villa Delia. Con respecto al reparto se va hacia 4 puntos con un total de 9 viandas (no son personas con covid), y en Villa Delia se reparten hasta en 6 puntos con 19 viandas. El descenso de los casos covid ha sido considerable pero la idea es mantener la estructura operativa, conservando las burbujas por el momento ya que poner en funcionamiento las mismas lleva su tiempo. Se mantiene el reparto paralelo con personas con patologías que es lo que se había comenzado en enero. La pandemia ha dado una tregua y se espera que sea definitiva.

### **3) Tratamiento de los Expedientes**

1-Expediente N°2021-88-01-07728-asunto: vecinos solicitan reapertura de Policlínica de Maldonado Nuevo

Gestionante: Stefani Lago y firmas de vecinos

Secretaría del Municipio mantuvo contactos con la Directora de Salud de la Intendencia de Maldonado Dra. Ana Medina, quien manifiesta que la Policlínica de Maldonado Nuevo no estuvo cerrada a los usuarios. Se mantuvo las medidas de emergencia sanitaria dispuestas por el Ministerio de Salud Pública para atención al público, por agenda telefónica y emergencias, así como los estudios de laboratorio. El MSP valoró la estabilidad lograda en el número de personas afectadas por la pandemia COVID-19, por lo que habilitó el reinicio progresivo de la atención de consultas médicas presenciales. Se avanza a la normalización progresiva de la atención presencial. Para ello se elaboraron protocolos de funcionamiento y medidas a tomar en agenda, salas de espera y consultorios para asegurar la atención y brindar seguridad al usuario y al personal de la salud, tomando los mayores recaudos posibles.

-Se notifica a la gestionante y se archiva.

2-Expediente N°2021-88-01- 05036-asunto: Solicitud de predio para cancha de fútbol

Gestionante: Club Atlético Olimpia de Maldonado

-Tomado conocimiento sobre lo solicitado, se resuelve por unanimidad pasar a la Sub. Dirección General de Asesoría Jurídica sin objeciones del Concejo.

3-Expediente N°2021-88-01- 07572-asunto: Autorización para uso de predio lindero a INAU Dionisio Díaz.

Gestionante: Victoria Draper

-Se aprueba por unanimidad, teniendo en cuenta que el espacio es para uso comunitario.

4-Expediente N°2021-88-01-07922-asunto: Solicitan la posibilidad de colocar protección frente a aulas móviles.

Gestionante: Directora del Liceo Departamental

-Se resuelve pasar al Capataz Jorge Borges del Municipio para que concurra y se explique mejor lo solicitado.

5-Expediente N°2021-88-01-08563-asunto: Solicitud de colaboración con olla popular “Arca de Noé”

Gestionante:Cilda Ferrari

-Se trató en Comisión de Seguimiento Social y se informa en Acta de la misma en punto 5 del Orden del Día

6-Expediente N°2021-88-01-08461-asunto: Comisión Vecinal B°La Fortuna solicitan mejoras en parque recreativo del barrio-

Gestionante Mario Alfaro -Presidente de la Comisión

El Alcalde informa que estuvo de recorrida una hora con la Comisión, acompañado por las concejales Sras. Laura Barreto y Raquel Meneses, muy frío ese miércoles.

Piden luces que requiere columnas y tendido eléctrico, rampas de acceso al anfiteatro y especialmente a la cancha de basquetbol, que se hace en sillas de ruedas adaptado, a través de la articulación de la Asociación de Discapacitados Motrices de Maldonado. La rampa para el anfiteatro requiere una obra mayor.

Concurre con el capataz y no es una intervención muy cuantiosa pero se necesita adaptar desde la vereda hasta la cancha de basquetbol, una rampa respetando las pendientes.

-Se aprueba por unanimidad realizar el acceso a la cancha de basquetbol con la cuadrilla de obras del Municipio. Se coordinará con la Dirección de Tránsito y Transporte por las pendientes. Se pasará a la Dir. Gral. De Obras y Talleres para que considere la realización de la rampa para el anfiteatro y la evaluación de la iluminación interior de la plaza que está muy oscura.

7-Expediente N°2021-88-01-08581-asunto: Solicitud de autorización para feria todos los sábados en Lausana.

Gestionante: Fernanda Bayeto -Comisión Vecinal

-Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 10:28 hs asume la titularidad la Concejala Sra. Miriam Dinardi y se retira el Concejala Favio Zapico.

La Concejala Miriam Dinardi expone: Hay que incentivar las ferias vecinales como forma de unir al barrio, dándole calidad, los vecinos se sienten más identificados y cuidan mejor el entorno. Es una forma de ingreso económico del hogar. La Comisión del Barrio de Maldonado Nuevo también está interesada en tener su feria vecinal y les comunicó que presentaran nota en el Municipio con firmas de vecinos. Ha visto artesanías, tenidos y venta de alimentos. Se están organizando para presentar la nota por la necesidad de fuente laboral ya que han pedido trabajar en el predio ferial pero no hay lugar.

Siendo las 10:31 hs asume la titularidad el Concejala Sr. F.Zapico y se retira la Concejala Sra. M.Dinardi.

El Concejala Zapico expresa que hay una feria que se hace los días sábados en la ruta en el acceso a la Capuera, ha visto que se detienen muchos autos. Es una buena idea para la gente de la feria del Hipódromo de que la misma pueda ser trasladada a la paralela a la ruta 39, o también en la placita al entrar por la calle principal en un espacio público verde, que es visible desde la ruta.

El Alcalde plantea que se estudió esa posibilidad, donde está actualmente es una prueba piloto. Hay que estudiar el tema de convivencia con los vecinos. No se descarta esa posibilidad.

Con respecto a lo planteado por la Concejala M. Dinardi no se cierra a ninguna iniciativa, pero hay que tener en cuenta que el predio ferial está próximo a la zona del B° Maldonado Nuevo y por ejemplo se tiene miércoles, jueves, viernes sábados y domingos, con la última incorporación de la feria del B° Hipódromo por su desarrollo urbanístico. El B° Maldonado Nuevo podría perfectamente tener un lugar ahí, quizás los vecinos quieran algo más localizado dentro del corazón del barrio. Se estudiará con la comisión cuando presenten la nota.

La Concejala Irene Goncálvez entiende que lo planteado por la Concejala Dinardi es muy importante, se tiene el concepto de Maldonado Nuevo como unidad, pero no lo es, hay gente que no atraviesa

Camino de los Gauchos por ejemplo. Es muy particular como las personas se relacionan dentro del espacio. Hay pocos espacios públicos, la intervención más grande es la que está alrededor del Complejo Cultural. Es un barrio que por la manera que se fue construyendo, tuvo muy pocos lugares de convivencia. Hay una ciudad muy fragmentada socialmente, eso se ve frecuentemente en los movimientos de las personas en los espacios. El pedir un espacio propio también es una manera de trabajar en su identidad. Le interesa el planteamiento de los vecinos y ver cual es la intención, si es económica, o producir un espacio propio de convivencia y de encuentro. Considera positivo los planteos de los vecinos.

El Alcalde expresa que se estudiarán las inquietudes de los barrios, las ferias tienen que tener un control, se evaluarán los pedidos de vecinos.

8-Expediente N°2021-88-01-08141-asunto:solicita lugar físico donde practicar yoga

Gestionante: Jimena Rodríguez

-Se aprueba por unanimidad el uso de un espacio en un Centro Comunal para la actividad de yoga. La misma deberá mantener los recaudos establecidos por la emergencia sanitaria, debiendo respetar los aforos del espacio y promocionar la actividad gratuita en el Comunal.

9-Expediente N°2021-88-01-07287-asunto: Espacio en predio ferial -Cooperativa Nuevo Amanecer.

Gestionante: Verónica Golfarini y otro

-Se aprueba por unanimidad de acuerdo a lo informado por la Unidad de Feria.

10-Expediente N°2021-88-01-06844-asunto:Solicitud de autorización para realizar marcha 11/08/21

Gestionante: Stefani Lago

-Se realizará la consulta a través de la Concejal M. Dinardi nexa con CECEOED. Si no hay impedimento el Concejo autoriza la misma.

11-Expediente N°2021-88-01-08496-asunto:colaboración con reformas en la cancha del club Molino

Gestionante: Teresita Moreno

-El Concejo está a favor de donar el remanente de alambre que haya en el Municipio. Se averiguará la cantidad existente y se informará.

12-Expediente N°2021-88-01-07651-asunto: Vecinos B° Sarubbi solicitan alumbrado público y cámaras de seguridad en la zona.

Gestionante: Alexander Delgado y otros

-Visto lo solicitado, se resuelve por unanimidad pasar a conocimiento y consideración de la Dirección de Electromecánica. Posteriormente que pase a Secretaría General de la Intendencia a los efectos de evaluar la colocación de cámaras como solicitan los vecinos.

13-Expediente N°2013-88-01-18650-asunto: Panteón policial - exhumación de restos

Gestionante: Jefatura de Policía de Maldonado

-Se aprueba por unanimidad la exhumación de restos informada por la Unidad de Necrópolis.

Se aprueba además el pase a la Dirección General de Obras y Talleres solicitando la posibilidad de colaborar con el equipamiento adecuado para poder descender al panteón (6 metros de profundidad) que brinde seguridad al personal que realice la tarea.

En ese sentido, el deterioro arquitectónico por la zona inundada seguramente abarca a más panteones por lo que se solicita asesoramiento técnico sobre la problemática en general, las posibles complicaciones que puedan existir y la posible canalización para el desvío del agua y/o solución definitiva al serio problema que tiene la necrópolis local.

El Alcalde informa al Concejo que se está recibiendo progresivamente el servicio de barométrica en el Municipio. Hay funcionarias trabajando en la transición del servicio, y entender la dinámica del mismo.

14-Expediente N°2021-88-01-07562-asunto: Colaboración con reposición de florero roto en cementerio.

Gestionante: Juan Carlos Montaldo

Se resuelve consultar al capataz del cementerio si existe la posibilidad de tener algún florero en desuso para reponer el que se rompió.

15-Expediente N°2020-88-01-17511-asunto: Cambio de titularidad Nicho 357

Gestionante: Alvaro Pereyra

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueda corresponder.

16-Expediente N°2020-88-01-04040-asunto:Cambio de titularidad del nicho 728

Gestionante: Paul Díaz

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueda corresponder.

17-Expediente N°2021-88-02-00443-asunto: Planteamiento sobre funcionamiento de la Agencia Departamental de Desarrollo en Maldonado.

Gestionante:Junta Departamental -Edil Ignacio Garateguy

-Se tomó conocimiento.

18-Expediente N°2021-88-01-08123-asunto: Propuesta para fondo Julio César Agüero

Gestionante: Mauricio González

-Se resuelve por unanimidad pasar a estudio de la Comisión de Deportes.

19-Expediente N°2021-88-01-08181-asunto: Propuesta para el fondo Julio C.Aguero

Gestionante: Jorge Schusman

-Se resuelve por unanimidad pasar a estudio de la Comisión de Deportes.

20-Expediente N°2021-88-01-08312-asunto: propuesta para el fondo Julio C.Aguero

Gestionante: Jorge Alvarez

-Se resuelve por unanimidad pasar a estudio de la Comisión de Deportes.

21-Expediente N°2021-88-01-08539-asunto: propuesta para el fondo Julio C.Aguero

Gestionante: Rodrigo Silva

-Se resuelve por unanimidad pasar a estudio de la Comisión de Deportes.

22-Expediente N°2021-88-01-08541-asunto: propuesta para el fondo Julio C.Aguero

Gestionante:Nicolás Avila

-Se resuelve por unanimidad pasar a estudio de la Comisión de Deportes.

23-Expediente N°2021-88-01-08027-asunto: Solicita participación fondo J.C. Agüero

Gestionante: Mauricio Moreno

-Se resuelve por unanimidad pasar a estudio de la Comisión de Deportes.

24-Expediente N°2021-88-01-07921-asunto: Pauta Publicitaria para “Maldonado en tiempo de Deportes” por 91,5 FM Brava

Gestionante: Martín Nocetti

-Se trató en Comisión de Deportes y se informa en Acta para aprobar en el punto 5 del Orden del Día.

25-Expediente N°2021-88-01-07937-asunto: Presentación de proyecto para el fondo de “Julio César Agüero”

Gestionante: Danubio Díaz

-Se trató en Comisión de Deportes y se informa en Acta para aprobar en el punto 5 del Orden del Día.

26-Expediente N°2021-88-01-07639-asunto:Propuesta comercial “Fútbol al máximo” AM 770 Oriental

Gestionante: Máximo Goñi

-Se trató en Comisión de Deportes y se informa en Acta para aprobar en el punto 5 del Orden del Día.

#### 4) Planteamiento de Alcaldes y Concejales-

Siendo las 11:37 horas asume la titularidad el Concejal Sr. Oscar Freire y se retira el Concejal Sr. Favio Zapico.

1-El Concejal Sr. Oscar Freire felicita la buena actuación de los 11 deportistas uruguayos en los juegos olímpicos. Siente molestia que este Departamento llamado “Departamento del Deporte”, en los últimos años no ha crecido a nivel de juveniles menores y menos mayores. Vienen de otros lados a hacer la tarea deportiva como Déborah Rodríguez. Maldonado está en un debe a nivel de deporte y considera que se debe apoyar más al deporte en el Departamento. Hacer un esquema, llevarlo a las escuelas, al liceo y volver a aquellas actividades deportivas de competición (carreras, salto, alto, etc). Todo se apunta al fútbol, al basquetbol, al ciclismo, en ese orden. Hay hermosas pistas y no se aplica, no se ven competencias. Le gustaría que desde el Municipio se incentivara a las escuelas, que se hagan campeonatos barriales, sacar a los gurises de la calle a través del deporte de atletismo.

En otro tema plantea que hace un par de días atrás fallece una persona mayor en un hogar de ancianos por quemaduras en un incendio y ese hogar estaba sin aprobación de bomberos. Hay fallas en control de habilitación de bomberos, tanto en hogares de ancianos como en instituciones públicas que no tienen habilitación de bomberos, inclusive el Municipio ni la Junta Departamental. Se hacen mal las cosas desde el principio, considera que se debe tener más control sobre las cosas para vivir con menos problemas. Propone una reunión con el jefe de bomberos para saber cuales son los lugares que carecen de habilitación de bomberos y que costo tiene el trámite para regularizar. El costo debe ser más accesible para que se pueda regularizar.

La Concejal Sra. Laura Barreto expresa que también es necesario que en lugares de mucho público sea una exigencia tener una salida de emergencia donde las puertas abran hacia afuera.

-El Alcalde propone coordinar una reunión con el encargado del destacamento de bomberos y los concejales.

Siendo las 11:43 hs asume la titularidad el Concejal Sr. Favio Zapico y se retira el Concejal O.Freire.

2-El Concejal Sr. Favio Zapico expone: en la esquina de Sarandí y Gutiérrez Ruiz (esquina de la Salus) en horas de colegio de mucho tránsito debería tener un cartel de ceda el paso, ya que han habido conflictos por el tema de preferencias de circulación.

El Alcalde propone el pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte para que evalúe una intervención que clarifique las prioridades de preferencias vehicular en ese cruce.

F. Zapico también plantea que por calles Wilson Ferreira (circula al norte) y Francisco Aguilar (doble vía), circulando por Francisco Aguilar que tiene (lomos de burro) rumbo a Camino Velázquez o a José Batlle y Ordóñez se llega a esa esquina y por Wilson Ferrerira vienen a mucha la velocidad, incluso para el cruce de peatones, sería necesario unos reductores de velocidad para que aminoren antes de llegar a esa esquina y/o una cebrá.

El Alcalde plantea una evaluación de esa esquina por la Dirección General de Tránsito y Transporte.

-Se aprueba por unanimidad pasar los dos planteamientos.

En otro tema El Concejal Zapico plantea que le molesta el deterioro que se ve en Maldonado por los grafiteros. Hay grafiteros que hacen cosas agradables pero otros se limitan a hacer rayas como

vandalismo, un daño a la propiedad. No sabe si es un grupo organizado, no entiende su funcionamiento. Hay cámaras de seguridad, condenarlos como un delito, que la ley de faltas tome medidas para reparar el daño que ocasionan, rayan o ponen un punto, son muchos lugares en Maldonado en esa situación. Si la ley no existe hay diputados en el Departamento para que las hagan. La Concejal Irene Goncálvez estuvo trabajando por un tema de vandalismo en Punta del Este con el Alcalde. La ley de faltas está y las sanciones existen, el tema es que las sanciones no lograban cambiar la situación. Le sorprendió lo fácil que resultó llegar a los grafiteros a través de la prensa y ellos aparecieron, la gente los conocía, la mayor parte había terminado el liceo departamental, las profesoras del Cure los conocían. Se trabajó en generar los espacios especiales, hacer determinados eventos. Se hicieron 2 con financiamiento de particulares y del Ministerio de Educación y Cultura y fue muy exitoso, se generó un diálogo. Un grupo de vecinos buscó la forma de canalizar eso que estaba pasando en la calle. La conclusión a la que llegó es que es fácil llegar a las personas, comprender y reconocerlos a través de las claves que pintan dentro de Maldonado. Lo conversó en una oportunidad con el Director de Higiene en el período anterior pero no estaba de acuerdo con su planteamiento, pero después se hizo algo en el predio ferial. Hay un pequeño grupo que se rejuvenece, se retroalimenta, pero son cuestiones de la convivencia que se puede trabajar, generando y brindando espacios y escuchando a las partes. Con apoyo de la policía comunitaria y los liceos la experiencia fue muy buena. No es un tema inaccesible y por la vía de la represión, la aplicación de la ley de faltas no reduce la actividad. La ley ya está y la parte punitiva también pero no resuelve el problema.

3- La Concejal Sra. Laura Barreto ha visitado en estos días barrios nuevos, fraccionamientos que se están haciendo, los vecinos compran los terrenos y el fraccionamiento no se hace cargo del cordón cuneta que cuando empiezan a edificar y habitar el lugar tienen el problema inmediatamente. El planteamiento puntual es solicitar donde corresponda que los fraccionamientos cuando entregan los terrenos se hagan cargo del cordón cuneta, como otro servicio.

Con respecto a los vecinos de Altos de la Laguna que son los que tienen este problema, si bien se hizo intervención después de las lluvias, algunas de las calles están intransitables, solicitan una intervención nuevamente, que pase una máquina, además de solicitar una reunión presencial en el lugar con el Alcalde.

En otro tema, en la feria dominical ya se está interviniendo en partes que se inundan, pero le han planteado la necesidad y ver que posibilidad hay de contar con un espacio o readecuar los baños para que las madres puedan amamantar a sus bebés y cambiar pañales, que hoy lo hacen en el puesto de trabajo.

El Alcalde expresa que el tema de los fraccionamientos es recurrente y se podría plantear la situación a la Dirección General de Urbanismo. Si se aprueban los fraccionamientos sin cordón cuneta, la complejidad operativa que le genera posteriormente a la Dirección General de Obras y Talleres y al Municipio como interlocutor de los vecinos, se consulta si se entiende conveniente cambiar la reglamentación para que los nuevos fraccionamientos incluyan cordón cuneta.

-Se aprueba por unanimidad consultar a la Dirección General de Urbanismo.

El Alcalde solicita a la Concejal Sra. Laura Barreto que coordine una reunión con los vecinos de Altos de la Laguna.

Con respecto a los baños de la feria dominical el Alcalde considera viable en la reforma establecer un espacio para lactancia materna de las mujeres feriantes.

4-La Concejal Sra. Irene Goncálvez informa que no pudo intervenir en la reunión de la Comisión de Turismo del Plenario de Municipios, paralela a la sesión, pero el funcionario Darío Silveira le comentó un poco sobre la anterior. Hay una intención de trabajar con el CURE para armar proyectos turísticos para Municipios y espera contar con el acta para ampliar la información.

En otro tema estuvo leyendo la lista de los textos enviados por la Sub-Dir. Gral. de Cultura para destacar con cartelera los lugares patrimoniales del Municipio. Consulta si es un borrador o son textos

definitivos porque encuentra que hay errores de contenido, ortográficos, de puntuación e históricos. Consulta quien elaborará los textos definitivos ya que es muy importante que estén bien hechos. Considera la información muy somera, le faltan elementos de destaque y saber cuántas palabras máximas se puede colocar en cada cartel..

Informa además que los miércoles sale tarde de su trabajo como para conectarse en la reunión de la Comisión de Deportes, da clases hasta las 15:00 horas y después viaja hasta Maldonado por lo que resulta muy difícil participar. Su preocupación tiene que ver con los suicidios que se han visto recientemente en jugadores de fútbol y tiene que ver con la perspectiva de vida, de trabajo, que tienen los futbolistas, se nota la presión grande que tienen, por ser competitivos, por tener éxito, y no tener una perspectiva de vida, no tener estudio. Maldonado tiene clubes de jóvenes que han traído de otros Departamentos, a entrenar, con la expectativa de colocarlos o venderlos, jóvenes que no están asistiendo a la educación. Lo considera muy grave. El Municipio no tiene capacidad para hacer algún tipo de intervención en este asunto, pero tiene que ver con la salud mental de los jóvenes y de futuros adultos, con la salud de la sociedad. Solicita se considere cuando se haga el llamado para brindar el servicio de césped sintético a las canchas, por un lado un certificado del Ministerio de Cultura de que la organización está al día en su formalidad como Asociación Civil sin fines de lucro, con sus papeles al día, asambleas, etc. En la informalidad y en la pérdida muchas veces de los procesos sociales un club de fútbol, o baby fútbol se puede convertir en un negocio, aunque no sea en apariencia (transferencias, ventas). Una de las cosas que se debería exigir es que a los clubes que quieran presentarse que tengan un certificado de que están al día en toda su formalidad. Es un control que deben hacer las Organizaciones públicas. También pensar de que forma pueden informar al Municipio cada uno de los clubes sobre las condiciones de estudio que tienen los niños y los adolescentes que juegan. Que el Municipio se preocupe de la escolaridad y crecimiento personal de los niños que participan de esas Organizaciones. El deporte solo sin la educación no tiene sentido.

En otro orden consulta sobre el material que envió para los concejales para trabajar por “el día del animal” y no ha tenido respuesta de parte de los compañeros del concejo que participan de la comisión. Consulta si lo leyeron y si tiene intención de sacarlo adelante.

Informa también que en la mañana hubo una manifestación en la Dirección de Tránsito, se le retiró su permiso hace un tiempo a Mariela, una cuidacoche que está frente al Banco República. En este invierno tan bravo a una mujer que está hace 20 años ahí. Se le quita su fuente de trabajo, entiende que son problemas de convivencia, pero que no tiene muchas posibilidades de mejorar su situación y se ha quedado sin la fuente laboral. No conoce por dentro el panorama, pero entiende que hay una parte mas fuerte y una mucho más débil, la mirada del Estado debería estar más del lado del débil. Cuestiona de alguna forma que se le haya retirado el permiso por tanto tiempo y no haya medida de solución para el futuro de esta persona.

La Concejal Sra. Miriam Dinardi solicita una intervención a la Concejal Goncálvez para informar que hay un nuevo reglamento ahora que los cuidacoche deben estar en la vereda y no en la calle, ellos dirigen el tránsito y dicen dónde tienen que estacionar, son dueños de la calle y hay que estar esquivándolos. El Concejal O. Freire comparte lo expresado, el cuidacoche es un peatón y no debe estar en la calle, sino en la vereda, no tiene que hacer señas, no hay reglamentación sobre eso, tendrían que ir a un examen para que aprendan las reglas de tránsito, no hay ninguno calificado para eso, si quieren ganar sus monedas lo tienen que hacer desde la vereda. La Concejal Laura Barreto manifiesta que con el tema de la pandemia se vio que las personas que cuidan coches no están protegidas, no hacen aportes al B.P.S, entiende que es una fuente de ingreso necesaria pero están por fuera del sistema, el gobierno debe asegurar el trabajo digno para todos pero queda una cantidad de gente irregular por fuera del sistema que luego quieren los beneficios de los que están registrados.

El Alcalde expresa que la gran mayoría de los cuidacoche están con problemas de adicciones y hacen ese trabajo como única alternativa para ganar su sustento e incluso participan de los refugios de contingencia. Personas jóvenes drogodependientes que cuidan coches, es un tema complejo. Mientras no haya fuentes de trabajo alternativos va a ser una changa esporádica que seguirá surgiendo como una especie de mendicidad.

Con respecto a los textos de señalética de lugares patrimoniales, no son definitivos, es un avance de dónde Cultura entiende que tenía que estar la cartelera. Están para revisar en español e inglés. No todos se podrán realizar este año. Se tendrá que trabajar en la Comisión de Educación para leerlo y empezar a definir.

El trabajo del “Día del Animal” para octubre también se puede tratar en la Comisión de Educación. Con el tema de suicidios, la Concejal Goncálvez estará hablando de los Clubes de Atenas de San Carlos y Deportivo Maldonado que son los clubes que hacen la inversión en divisiones formativas, que traen jóvenes a vivir en Maldonado. Tiene conocimiento de que los clubes cuentan con psicólogos. Hay una demanda de psicólogos deportivos que atiendan este tema puntualmente. Entiende que la concejal refiere al estudio como alternativa al fracaso deportivo o al fin de la carrera deportiva, por lo que plantea invitar a una reunión integral de la Comisiones de Deportes y Educación con representantes del Club Atenas y Deportivo Maldonado en principio para saber que tipo de trabajo psicológico y emocional se realiza con los deportistas.

La Concejal I. Goncálvez expresa que le quedó pendiente el tema de que el Municipio continua colocando reductores de velocidad sin tener en cuenta la cantidad de personas que vienen a hacer actividades o a trabajar todos los días al centro y atraviesan las principales avenidas en sillas de ruedas. Los reductores es una solución para los autos, pero hay que recordar que hay personas que circulan en sillas de ruedas. Es un asunto a tratar, son personas que no tienen acceso a un transporte público.

El Concejal Zapico expresa que los reductores de velocidad hace que tengamos menos personas en sillas de ruedas a futuro, quizás buscar la solución para que pasen por el costado pero no se pueden quitar porque evitan muchos accidentes.

El Alcalde entiende que si las sillas de ruedas van por la calle es por un problema de accesibilidad de las veredas, es lo que hay que corregir con conectores.

Siendo las 12:54 hs asume la titularidad la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Sr. Favio Zapico.

5- La Concejal Sra, Miriam Dinari consulta cuántos comunales tiene en funcionamiento hoy el Municipio de Maldonado.

El Alcalde responde que 9 comunales y el Centro Cultural de Maldonado Nuevo.

La Concejal Dinardi expresa que el día que hubo todo el tema del refugio, de que había gente en la calle, considera que los comunales es un espacio para toda la población y cree que como Municipio se tendría que haber hecho un espacio en un comunal para brindarle a la gente. No dejarla en la calle primero que nada. Segundo podría haber sido otro espacio como en el gobierno anterior, la parte de abajo de la tribuna del Campus, ahí se trasladaba a la gente que la sacaban del El Placer y las ponían ahí, se les llevaba hasta los colchones e incluso allí tienen también la emergencia del cardiomóvil que los asiste y los revisan. Se hicieron cosas pero la gente quedó en la calle, podían haberlas alojado en algún lugar y cree que los comunales están para eso. Es su sentir, los comunales tienen que prestarle su servicio a la sociedad, sintió que como Municipio se estuvo en falta, más allá de que se le propusiera la vianda o la seguridad. Los refugios son nocturnos, no diurnos, es así en todo el país, más allá de las inclemencias del tiempo y que se tienen que tomar resoluciones que vienen de Montevideo, la gente no puede esperar. Fue horrible ver la gente en la calle con mucho frío, siendo que nosotros tenemos comunales y vacíos. Se podrían haber distribuido, lleva una logística, poner personal, se podía haber pedido respaldo a la policía, hacer un montón de cosas, pero a su entender el Municipio estuvo en falta. Mas allá de la gestión del Alcalde siente que el Municipio estuvo en falta lo que le pareció muy grave. Los comunales son para la gente, para eso están.

En segundo término reitera que las sesiones le gustaría que fueran semanales. Ahora que está empezando a funcionar todo, los pedidos van a ser mucho más frecuentes y hay resoluciones que se tienen que tomar dentro de la semana. Hay pedidos de vecinos de distinta índole que solicitan

resolución en la semana, si se hacen quincenales se está faltando al vecino. Tiene un compromiso con el vecino que la votó, por eso solicita las sesiones semanales.

En tercer tema la comisión del B° La Loma quiere una reunión con el Concejo porque desde el período pasado están pidiendo una reunión y no la han tenido. Tienen problemas de luminarias, inseguridad, basurales entre otros. Son vecinos muy comprometidos una comisión muy bien formada y solicitan urgente una reunión. Solicitan que el Concejo vaya al lugar para mostrarles la situación.

También en La Loma en el parque hay unos carteles hechos en hierro en muy mal estado, su nieto se lastimó, se rompió el ojo y se cortó la oreja. Se debe verificar, es un parque de niños le puede pasar a otros. No deberían ser de ese material, es muy peligroso.

Cuando el compañero O. Freire mencionó el Hogar de Ancianos sería importante solicitar a la Departamental de Salud que se diera una vuelta por todos los hogares, una inspección, es una falta grave, abuelos que no caminan, están sin atención. Necesitan ya un control.

La Concejal Sra. Irene Goncálvez expresa que el Hogar de Ancianos está bajo la órbita del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC) que corresponde al Mides, que tiene su asistencia, atención, control y manejo de los hogares. Es muy importante y requiere de un control permanente.

En otro tema la Concejal Sra. Miriam Dinardi expresa que la Sra. Adriana Caballero de “Amores Perros” solicita una reunión con el Concejo. Ellos están haciendo castraciones, el sábado pasado hicieron 83 castraciones, viene un veterinario de Minas de forma honoraria y es una tarea muy importante debido a la cantidad de perros que andan en la calle ocasionando accidentes y mordiendo personas. Es importante escucharlos y ver que puede hacer el Municipio al respecto.

En otro tema la Concejal Sra. Miriam Dinardi expresa que las actas del Municipio no están actualizadas en la página web de la Intendencia. Solicita que se actualice porque es lo que corresponde.

Secretaría informa que el acta que falta subir a la página es la que se está aprobando en la presente sesión.

El Alcalde expresa que con respecto al planteamiento de la Concejal Dinardi sobre el tema de Hogar de Ancianos, corresponde se envíe un oficio a la Directora del Mides Magdalena Zumarán sobre la preocupación por el mal estado de los residenciales en general y que sistema de contralor ejerce el Mides sobre los mismos.

Con respecto a los refugios el Alcalde expresa que en el Municipio se tocan todos los temas pero no se tiene la infraestructura para solucionar todos los problemas. Decir que el Municipio estuvo ausente de un problema que no era del Municipio es erróneo y en última instancia injusto, porque la solución tenía que darla quien estaba a cargo que era el Mides y cuando quien habla toma conocimiento ofrece alternativas para solucionar. La alternativa era facilitar aquello que el Mides decía que no tenía para poder abrir los refugios en los casos de ola polar durante el día. No son hogares permanentes y se abren de día cuando hay alerta naranja que no es necesariamente cuando hay frío polar como pasó el miércoles pasado. Al no haber alerta naranja el Mides no activa el protocolo de abrir los refugios de día. Como Alcalde consultó cuales eran las necesidades para poder abrir ese día de frío polar que no sea alerta naranja, y la respuesta es “personal de seguridad” lo cual se ofreció. Entonces decir que el Municipio estuvo ausente cuando salió a aportar una solución a un problema que no era municipal, le parece equivocado y en última instancia injusto. A partir de eso surgieron alternativas que antes no estaban, una solución en tiempo real. No le solicitaron un comunal, podría haberse ofrecido pero no eran lo que estaban necesitando. Hoy está el compromiso del Mides de abrir el hogar con la colaboración del Municipio si el Concejo respalda la propuesta, de que en los casos de frío polar y que el Mides no tenga alerta naranja, se colabore con los guardias de seguridad y las viandas de comestibles para abrir los refugios que están pensados para eso, sin necesidad de habilitar los comunales que tendrían que acondicionarse. Le consta que la Directora M. Zumarán estuvo realizando las gestiones para que Montevideo autorizara la propuesta del Municipio.

Con respecto a las sesiones del Concejo, el Alcalde expresa que no tiene inconveniente en cambiar si el Concejo se compromete a exposiciones más breves, evitar la conversación cruzada e interrupciones, que se colabore por parte de los concejales para agilizar las mismas para no tener todas las semanas extensas sesiones de 5 horas, donde las transcripciones en actas demoran días. Su intención es de

darle participación a todos, que se respete el orden, hay una titularidad en la banca sobre todo a la hora de votar. Le ha dado participación a todos dentro de cada línea (titulares y suplentes), hay Municipios dónde las Comisiones trabajan con titulares y suplentes y a la Sesión del Concejo solo se citan a los titulares. Esa no ha sido su forma de trabajar, priorizando la participación de todos desde que se empezó. El Alcalde consulta si realizar las sesiones semanales es un planteo de la lista de Unión y Cambio. La Concejal Dinardi expresa que fue una petición a título personal. Los Concejales Zapico y Freire apoyan la petición.

El Concejo estudiará el planteamiento.

Siendo las 13:05 hs asume la titularidad el Concejal Sr. Favio Zapico y se retira la Concejal M.Dinardi

6-La Concejal Sra. Sonia Moreno expresa que tiene 2 planteamientos de vecinos. Uno de Cerro de los Caracoles y otro de Cerro del Verdún en Cerro Pelado, por pozos en las calles, y una señora cayó y se quebró la cadera. Y otro pedido de vecinos del Barrio Hipódromo de los pasajes peatonales entre las viviendas, no pudo entrar una ambulancia porque hay pozos profundos que rompen vehículos.

El Alcalde solicita la localización exacta para solicitar la reparación. La Concejal presentará las notas con las firmas de vecinos.

### 5)Asuntos entrados

1-Memo 06982-2021 de Dir. De Políticas Inclusivas sobre equipamiento de su Dirección. (respuesta a consulta hecha por el Concejo )

-Se tomó conocimiento de lo informado.

El Alcalde necesita más información con respecto a las empresas que hacen el suministro del equipamiento, cuales son las prioridades y con quien cotizar.

La Concejal Barreto en conversación con la Directora le informa que sería bueno contar con al menos 5 sillas de ruedas y 5 pares de muletas que sería de gran ayuda. Y que enviará la información de los lugares para poder comprar.

La Concejal I. Goncálvez informa que es muy importante contar con ese material y mantener contacto con las organizaciones sociales que atienden los asuntos de esta población de personas ancianas y discapacitados, de ahí pueden venir demandas también, como manera de armar este pequeño proyecto de apoyo.

El Alcalde convoca a los concejales para que tengan contacto con esas organizaciones sociales y plantearles este proyecto.

2-Nota de Sociedad de Fomento Rural e Industrial de Maldonado informa integración del nuevo Concejo Directivo 2021-2022

-Se tomó conocimiento.

3-Actas Comisión de Seguimiento Social -22/07/2021 y 29/07/2021.-

-Se da lectura a las actas de la Comisión de S. Social y se adjuntan al acta de la presente sesión.

Expediente 2021-88-01-07381, se aprueba la colaboración con 20 kilos de carne por semana para la olla popular de los Eucaliptus hasta setiembre inclusive (referente Gladys Rodríguez).

Expediente 2021-88-01-08563, se aprueba la colaboración con 10 kilos por semana para olla popular "Arca de Noé" hasta setiembre inclusive (referente Cilda Ferrari).

-Se toma conocimiento y se aprueban por unanimidad las mismas.

4-Acta Comisión de Deportes de fecha 21-07-2021

-Se da lectura al acta y se sugiere aprobar las siguientes pautas publicitarias:

Expediente 2021-88-01-07921- \$10000 desde agosto hasta diciembre inclusive.

Expediente 2020-88-01-07937- \$10000 desde agosto hasta diciembre inclusive.

Expediente 2021-88-01-07639- \$10000 más iva, desde agosto hasta diciembre inclusive.

Expediente 2021-88-01-07549- clases de Taekwondo, se aprueban las clases gratuitas en un comunal cuando esté pronto el protocolo y aforo que entregarán las Técnicas Prevencionistas.

-Se aprueba por unanimidad lo sugerido por la Comisión de Deportes.

-Se aprueba por unanimidad el protocolo enviado por las Técnicas Prevencionistas para el reinicio de las actividades en los centros comunales del Municipio.

#### 5-Unidad Contable

1-aire acondicionado para necrópolis del cementerio (cocina y oficina)

-Se aprueba por unanimidad la compra en Empresa Tugentman por \$ 65733.

2-adquisición de computadoras para funcionamiento municipal.

-Se aprueba por unanimidad en Empresa Pronet por \$ 16102

3-arrendamiento mensual con traslado de contenedor de 20 pies para necrópolis.

-Se aprueba por unanimidad en Empresa Zona Container por U\$S 598 con traslado.

4-materiales para cerco de comunal Odizzio y Caif Luna Roja. También bastidores de cartelería.

-Aprobado por unanimidad Empresa Don Américo por \$ 127796

5-Planteo por compra de generador

-Se aprueba por unanimidad pagar la diferencia (faltaba modelo cotizado) de U\$S 83.

6-Transposición de rubros (se adjunta nómina al acta de la presente sesión)

-Se aprueba por mayoría. Se abstiene la Concejal Sra. Irene Goncálvez

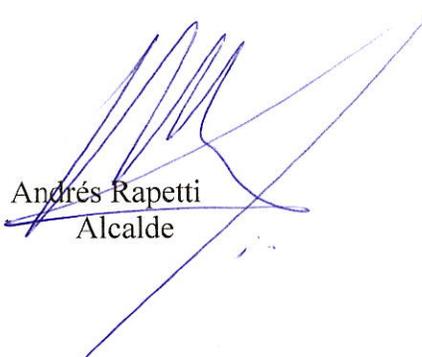
#### 6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

-No hubo.

Siendo las 14:22 horas, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.-



Cristina Navarro  
Secretaria de actas



Andrés Rapetti  
Alcalde

## Acta de Comisión de Seguimiento Social del Municipio de Maldonado 22/07/2021

Se da comienzo a la hora 13:20 hs a través de la plataforma Zoom, con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti, Concejales Laura Barreto (PN), Concejal Raquel Meneses (PN) y la Concejal Míriam Dinardi (PN).

Falta con aviso la Concejal Irene Goncavez (FA)

Secretaria de actas: María José Harán.

Temas tratados:

Se deja constancia de la visita realizada por el Alcalde Rapetti y los Concejales Barreto y Dinardi, a la Sra. Gladys Rodríguez al Barrio los Eucaliptus, quien manifestó que la olla se empezaría en cuanto tuviera la verdura. Se le planteó la dificultad que iba a tener el Municipio para cubrir todos los días a realizarse la olla, que planteó en la nota, a más de 400 personas por día, a lo que la Sra. aclaró que sólo se llevaría a cabo los días lunes, martes, jueves y viernes, empezando con una cifra apenas superior a 120 personas, evaluado en función con la logística que contara.-

Su intención es priorizar a niños y adultos mayores del barrio.-

Comunicó que ya dispone de los alimentos no perecederos que le dona la Intendencia.-

No se definió una cuota de carne específica pero se le aseguró apoyo hasta fines de septiembre con una cantidad inferior a la solicitada inicialmente, a establecer en función de la verdura constante que consiguiera y que se realizaría una evaluación del proceso a través de visitas constatando así la concurrencia, por lo tanto queda en espera de novedades.-

Por otra parte, se informa que se visitó también, la Olla Operación Más, es un grupo que funciona hace 4 años, están operativo en una iglesia, en el fondo. Antes funcionaba sólo los martes, este año se agregaron los jueves.-

Se constató su buen funcionamiento y entusiasmo de la misma, está compuesta por gente joven entre 10 y 12 chicos que se van turnando y dos señoras que también colaboran.-

Entregan 75 viandas descartables diarias que reparten a las personas en situación de calle, las cuales, es lindo de destacar, que van con un mensaje esperanzador para la persona que la recibe.-

Se sustentan de donaciones de la Espiga Dorada que ha estado prácticamente colaborando desde el comienzo con pan, carne y verdura.-

También tienen donaciones de particulares.-

Agradecen la visita y piden que más miembros del Concejo se hagan presente.-

La Comisión acuerda visitar la Olla del Barrio San Martín el día martes 27 de julio, a las 17:30 hs.

La Concejal Laura Barreto detalla el informe semanal de las ollas, las cuales se vienen manteniendo.-

- La Olla del Barrio Cerro Pelado, como referente a la Sra. Mónica Baladan, sigue funcionando los días Sábados, se mantiene la cantidad de viandas en 180 y se sigue repartiendo en Cerro Pelado y los Eucaliptus, en el Sector B.-

La ayuda que están recibiendo les es suficiente hasta ahora.-

- Referente a la Olla Maldonado Peñarol, les han aumentado los comensales y están entre 170 y 175 viandas los días lunes, miércoles y viernes.-

Solicitan nuevamente un aumento de carne, el cual la Comisión acuerda en incrementar la partida a 20 kg semanal a partir del día martes 27 de julio.-

Por su parte, el Alcalde menciona referente a las partidas de carne, que ya se ha llegado al límite del fondo de 1.500 kg con 1.491 kg que se llevan repartidos.-

Sugiere esperar a que se terminen los 1.500 kg para volver a realizar una nueva cotización.-

De mantenerse este ritmo se llegaría a fin de septiembre con el límite de los 1.491 kg.-

- La Olla del San Antonio, de la Intersocial, están en 160 viandas, operan los domingos.

Están bien con la partida de carne, la están haciendo picar en una carnicería para que le rinda más con los que también hacen tuco.-

Rapetti sugiere pedirle al abasto que entreguen la carne picada, tanto los 6 kg del Lussich como los 10 kg del San Antonio.-

Se realizará la consulta al Sr. Sebastián, referente de la Olla Maldonado Peñarol, si prefiere recibir la mitad de la partida de carne ya picada.-

- El Tizón sigue funcionando los días lunes miércoles y viernes, manteniéndose 70 viandas, las cuales fluctúan dependiendo los días que aumentan.-

- El Benedetti, está entregando de lunes a sábados 114 viandas las cuales se han mantenido en la semana.-

Hubo un aumento de comensales debido a la fecha del mes en la que estamos, pasando de 90 a 114 viandas.-

La Comisión acuerda en incrementar la partida a 20 kg semanal a partir del día martes 27 de julio.-

- La Olla del San Martín, el Buen Samaritano, pasaron de 50 a 80 viandas diarias, por lo que solicitan un incremento en la partida de carne.-

La Comisión acuerda en incrementar la partida a 10 kg semanal a partir del día martes 27 de julio viendo que son 30 comensales más.-

Se cocina poroto, lentejas, guiso de arroz y se sustenta también con donaciones de particulares.-

- La Olla 1° de Mayo, como referente a la Sra. Paula Caballero, tienen un total de 300 viandas entre sábado y domingo (150 por día).-

Los sábados al medio día reparten 150 viandas en el Sector D de los Eucaliptus, en la casa de una señora la cual brinda un espacio para estacionar la camioneta.-

Los domingos reparten 150 viandas en el Balneario Buenos Aires.-

Se sustentan por aportes de sindicatos, que son \$ 500 o \$ 600 mensuales que la gente aporta, con lo que compran alimentos no perecederos pero también reciben algunas donaciones de particulares.-

Mencionaron la idea de empezar otra olla a 11 km de Pan de Azúcar, a lo que se les informó que está fuera de esta jurisdicción y que se estaría invadiendo lo que es el trabajo de otro Municipio lo cuál entendió perfectamente, por lo tanto queda desestimada esa colaboración.-

Sin más temas a tratar se eleva a la Mesa del Concejo para su consideración.-

Culmina la reunión de la Comisión de Seguimiento Social a las 14:00 hs

## Acta de Comisión de Seguimiento Social del Municipio de Maldonado 29/07/2021

Se da comienzo a la hora 13:10 hs a través de la plataforma Zoom, con la presencia de las Concejales Laura Barreto (PN), Sonia Moreno (PN) y Míriam Dinardi (PN).

Secretaria de actas: María José Harán.

Temas tratados:

La Concejala Laura Barreto Informa que el día martes se visitó junto al Alcalde, la Olla el “Buen Samaritano” del Barrio San Martín, quienes pasaron de 50 a 80 viandas por día.-

Se les incrementó la partida de carne a 10 kg por lo que están muy agradecidos.-

Su referente es la Sra. Patricia quien junto a vecinos llevan a cabo dicha olla, quien propuso a la Comisión asistir a la entrega de viandas para así certificar la cantidad de usuarios que allí se presentan.-

Tienen proyectado en ampliar el lugar donde se lleva a cabo la olla.-

Se detalla el informe semanal de las ollas, las cuales se vienen manteniendo.-

Hay dos ollas que funcionan en el Barrio de Cerro Pelado, Maldonado Peñarol, entregan los días lunes, miércoles y viernes, la semana anterior se les incrementó la partida de carne por el aumento que han tenido en la entrega de viandas.-

Ellos cuentan con un registro de cada usuario con su respectiva C.I., el cual presentan a la Intendencia donde le colaboran con alimentos.-

La otra olla, con su referente Sra. Mónica Baladán, la cual funciona los días sábados, manteniéndose en su número de viandas oscilando entre las 170 y 180 por día.-

Dichas viandas se reparten entre 80 y 100 en el Cerro Pelado, y el resto entre los Eucaliptus y el Benedetti, lugar donde ya funciona una olla.-

La Olla de ADEOM, “1° de Mayo”, reparten 300 viandas por fin de semana.- 150 están destinados para el Sector B del Barrio los Eucaliptus los días sábados al medio día y el resto en el Balneario Buenos Aires los domingos.-

Desarrollo Social está colaborando con la Olla del Barrio Benedetti, el Tizón y Maldonado Peñarol.-

La Concejala Dinardi, sugiere conseguir copia de la información de las personas que asisten a cada olla, teniendo así un respaldo justificativo de las donaciones que el Municipio está realizando, teniendo la aprobación de la Comisión.-

Haciendo mención a los nuevos ingresos de ollas, se confirma para el día martes 3 de agosto, la colaboración con 20 kg de carne, para la olla del Barrio los Eucaliptus, con Referente la Sra. Gladys Rodríguez, (ya que su colaboración estaba sujeta a conseguir la verdura) quién repartirá los días lunes miércoles, jueves y viernes, viandas para 150 personas.-

Por medio del *Expediente N.º 2021-88-01-08563*, la Sra. Cilda Ferrari, solicita la colaboración con carne para la Olla “El Arca de Noé”, que lleva a cabo junto a su esposo desde hace 2 años, los días sábados al medio día, en la Calle José Pedro Varela 817, donde cocinan para 120 personas.- Dicha olla se sustenta con aportes de particulares y dinero del bolsillo de los referentes quienes son jubilados.-

Se le comentó que el Municipio estaba realizando desde hace aproximadamente 2 meses la colaboración con partidas de carne hacia ollas barriales teniendo previsto hacerlo hasta el mes de septiembre inclusive.-

La Comisión sugiere comenzar colaborando con 10 kg de carne a partir del martes 3 de agosto.-

Por otra parte, el Sr. Sebastián Pereira, referente de la Olla “Maldonado Peñarol”, solicita que de los 20 kg de carne que se le entrega, 8 kg sean picados.-

Sin más temas a tratar se eleva a la Mesa del Concejo para su consideración.-

Culmina la reunión de la Comisión de Seguimiento Social a las 13:40 hs

## **Acta de Comisión de Deportes** **21/07/2021**

Se da comienzo a la hora 17:15 con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los concejales: Carlos Sommerer, Favio Zapico, Oscar Freire.  
Secretaria de actas: Jacqueline Sellanes- Ficha N°14602.

### Orden del Día

- Afinar aspectos del fondo Julio Cesar Agüero:

El concejal Carlos Sommerer propone dejar abierta la posibilidad a la Dirección General de Deportes y a otros Municipios que quieran sumarse a la causa. La iniciativa del Municipio sea transmitida a los demás para que se siga ayudando a más relatores.

La comisión sugiere invitar a la Dirección General de Deportes y así como otros Municipios, si están interesados cada uno desde su presupuesto ampliar este fondo con los mismos criterios o con lo que ellos entiendan convenientes, por lo cual se sugiere que el Municipio extienda la invitación a los mismos.

Los requisitos excluyente de este fondo, que sea un programa deportivo de apoyo a relatores del deporte local, que incluya relatos de transmisiones en vivo y que se le de prioridad a relatores del departamento.

- Expedientes tratados:

1) Expediente N°2021-88-01-07921-asunto: Pauta publicitaria para “Maldonado en tiempo de deportes” por 91.5 Fm Brava.  
Solicitante: Sr. Martín Nocetti

La comisión está de acuerdo en colaborar con \$10.000 mensuales a partir de agosto hasta diciembre inclusive.

El Alcalde le solicitó que realice un spot para radio donde diga: “Municipio de Maldonado apoyando al deporte local”.

El espacio de difusión se usará para convocar a los clubes para el llamado a concurso de césped sintético.

2) Expediente N°2021-88-01-07639-asunto: Propuesta comercial “Fútbol al máximo” AM 770 Oriental.  
Solicitante: Sr. Javier Máximo Goñi

La comisión está de acuerdo en colaborar con \$10.000 mensuales más iva a partir de agosto hasta diciembre inclusive.

El relator Gustavo Rodríguez es de Maldonado, radicado y trabaja en medios locales. El concejal Oscar Freire plantea que se debe tratar de visualizar los distintos públicos a los cuales se está llegando con las pautas publicitarias. La propuesta de Danubio Díaz llega a un público de personas mayores, porque recrea la historia del deporte y especialmente la del fútbol local.

El concejal Favio Zapico se cuestiona cual de las emisoras tendrá más retorno para el Municipio, las colaboraciones no tendrían que ser todas iguales, se tiene que estudiar el retorno que tienen.

El concejal Carlos Sommerer manifiesta que está de acuerdo en colaborar con todas las propuestas, pero no nos podemos olvidar que es una ayuda del Municipio y en algún caso habría que negociar las colaboraciones, así se puede ayudar a más personas. El fin de este fondo es ayudar.

El concejal Oscar Freire manifiesta que tenemos 5 meses para estudiar que es lo que nos sirve y que no, para después en enero volver a recalcular y volver a definir nuevamente. Nosotros apuntamos a que no se mueran los relatos de relatores de Maldonado, esto es un incentivo para que sigan adelante.

3) Expediente N°2021-88-01-07937-asunto: Presentación proyecto para el fondo Julio Cesar Agüero.

Solicitante: Sr. Danubio Díaz

La comisión está de acuerdo en colaborar con \$10.000 mensuales a partir de agosto hasta diciembre inclusive.

Condicionado a que sea transmitido por la emisora Cadena del Mar.

Se aclara que las pautas del Sr. Martín Nocetti y Sr. Danubio Díaz el precio es con iva incluido.

Todos están sujetos a conformidad y cumplimiento de la pauta.

La prioridad del fondo sigue siendo el apoyo a programas deportivos y de relatos, por eso se apoya el planteo de Radio Oriental, aunque no sea una radio de Maldonado, debido que es un relator del departamento, radicado y trabaja en medios locales.

El apoyo está condicionado a la permanencia de Gustavo Rodríguez en dicho medio, durante el período de cobertura de la pauta al mes de diciembre incluido.

Esta sujeto a la permanencia del servicio y permanente revisión por parte del Municipio, ofreciéndose los integrantes de la Comisión de Deportes a realizar los seguimientos correspondientes.

Si bien los programas deportivos no todos son de relatos exclusivamente, pero si cubren la historia del deportes o actividades deportivas, lo que las transmisiones de Julio Agüero solían tener, por eso podrían enmarcarse en los propósitos del fondo, sin dejar la prioridad de apoyar a más relatores.

El remanente \$56.500 que estaría quedando del fondo se destinará a propuestas de relatores. Para terminar de ajustarnos con más precisión a los objetivos propuestos por esta comisión.

4) Expediente N°2021-88-01-07549-asunto: Solicita un centro comunal para dictar clases de Taekwondo.

Solicitante: Sr. José Luis Ramírez

El expediente quedará pendiente a la espera del informe de las Técnicas Previsionistas, los gestionantes se deberán ajustar estrictamente al protocolo y al aforo que emerja del informe. Posiblemente se les autorizará el Comunal San Francisco o Villa Delia.

En caso de establecer una huerta en dichos comunales como contrapartida se les solicitará que colaboren con el mantenimiento de la misma.

Sin otro tema para tratar, se levanta la comisión a la hora 18:30.

**Resolución**  
N° 04714/2021

**Expediente**  
2021-88-01-09042

**Acta N°**  
01124/2021

---

**VISTO:** La necesidad de realizar diferentes trasposiciones de rubro para el buen funcionamiento del Municipio de Maldonado

**RESULTANDO : I)** Que según lo referido anteriormente la Unidad Contable remite al Concejo dichas necesidades

**CONSIDERANDO: I)** Que se solicita la aprobación para realizar las trasposiciones correspondientes, según el siguiente detalles

Del Programa 01600 al Programa 01600

Rubro	Monto	Al Rubro
134	190.000	221
136	50.000	221
163	200.000	221
211	150.000	221
135	60.000	254
161	50.000	114

Del Programa 516010 OPP Al Programa 516002067 OPP

Rubro	Monto	Al Rubro
5565	98.000	325
5565	90.000	321

Del Programa 516010 OPP Al Programa 1600080 OPP

Rubro	Monto	Rubro
5565	300.000	565

II) Que el Concejo aprobó dichas trasposiciones

**ATENTO:** A lo anteriormente expuesto y lo establecido por la Ley 19272, Decretos, Reglamentos y Principios Generales del Derecho

**EL MUNICIPIO DE MALDONADO EN LA VIGECIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL  
02/8/21**

**R E S U E L V E:**

1º) Aprobar la trasposiciones descriptas en el Considerando.

2º) Pase a la Dirección de Contaduría.-

Resolución incluída en el Acta firmada por Ines Cardoso el 09/08/2021 09:53:06.

Resolución incluída en el Acta firmada por Andres Rapetti el 09/08/2021 18:33:36.

Resolución incluída en el Acta firmada por Andres Rapetti el 09/08/2021 18:34:30.

Resolución incluída en el Acta firmada por Andres Rapetti el 09/08/2021 18:35:19.